

# I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS

## CONSEJO DE GOBIERNO

**ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 22 de mayo de 2013 por el que, a propuesta de Secretaría General, se modifica la Comisión de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Seguridad Informática.**

La Secretaría General presenta para su aprobación, si procede, la modificación de la Comisión de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Seguridad Informática, que se detalla a continuación:

### Comisión de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Seguridad Informática

DEPENDE DE SECRETARÍA GENERAL.

Composición y Miembros
<p><b>Presidente:</b> Secretario General o Vicerrector con competencias en materia de tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p><b>Secretario:</b> Director del Área de Tecnología y Comunicaciones</p> <p><b>Miembros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Vicerrector con competencias en materia de relaciones con empresas</li><li>Director del Área de Bibliotecas</li><li>Director de la Asesoría Jurídica</li><li>Director Escuela Superior de Ingeniería Informática de Albacete</li><li>Director de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real</li><li>Director Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicaciones</li><li>Director de la Escuela Politécnica de Cuenca</li><li>Director Departamento Sistemas Informáticos</li><li>Director Departamento Tecnologías y Sistemas de Información</li><li>D. Carlos Villarrubia Jiménez (Escuela Superior de Informática. CR)</li><li>D. Juan Carlos Checa García-Carmona, Vicegerente del Campus de Ciudad Real</li></ul>

Es aprobada por asentimiento.